

Mariano Ben Plotkin

MAÑANA ES SAN PERÓN
PROPAGANDA, RITUALES POLÍTICOS
Y EDUCACIÓN EN EL RÉGIMEN PERONISTA
(1946-1955)

FOTOCOPIADORA	
474	CEHCE
.....	
Folio 11	S/F 2
	D/F 4



EDUNTREF

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

1



En su preocupación por obtener “unidad espiritual”, el régimen peronista utilizó el sistema educativo como un mecanismo de socialización política de la juventud. Definimos socialización política como el proceso por el cual la población adquiere los valores y las creencias que definen su cultura política.¹

Como ya vimos, los conceptos de “adoctrinamiento” y “unidad espiritual” ocupaban un lugar central en las ideas que Perón tenía acerca de cómo manejar la sociedad. El sistema educativo proporcionaba un canal eficiente para el adoctrinamiento de la juventud. El Segundo Plan Quinquenal establecía explícitamente que “los textos escolares serán estructurados de acuerdo con los principios de la Doctrina Nacional [e] incluirán referencias especiales a los objetivos que el presente plan establece para cada actividad de la nación”.² El régimen peronista utilizó el sistema de educación pública como una herramienta para la creación de una mística peronista.

En esta parte del libro, compuesta de dos capítulos, se analizará la utilización que el gobierno de Perón hizo del sistema educativo. Aunque se harán referencias a todos los niveles de enseñanza, el centro de atención será fijado en la educación primaria. Este énfasis se debe a la abundancia de fuentes disponibles para este nivel de educación y también al hecho de que fue en el área de la educación primaria donde los intentos de manipular el sistema educativo se hicieron más claros. El capítulo 5 analiza las tendencias generales en la organización del sistema educativo

¹ Tracy Koon, *Believe, Obey, Fight: Political Socialization of Youth in Fascist Italy, 1922-1943*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1985, XV.

² Argentina, Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, *Segundo Plan Quinquenal del Gobierno*, Buenos Aires, 1952.

durante el período 1943-1955, y provee el marco general que permitirá ubicar con mayor precisión la discusión del capítulo siguiente. El capítulo 6 estudia los cambios introducidos en los libros de texto de enseñanza primaria durante el régimen de Perón. La idea en este capítulo es trazar continuidades y rupturas en la forma en que los textos preperonistas y peronistas presentaban temas formativos de la cultura política tales como las concepciones del Estado, de la sociedad, de la historia nacional y otros. El análisis del mensaje transmitido por los textos escolares proporciona un punto de partida para el análisis del tipo de cambios que el peronismo intentó introducir en la cultura política del país.

Como en otras áreas de la cultura, el régimen peronista intentó reemplazar en los libros de texto la visión de la sociedad vinculada con la tradición liberal por otra basada en la doctrina peronista. Sin embargo, debido a las limitaciones de la propia doctrina peronista discutidas en el capítulo 2, el producto final terminó siendo la extraña combinación de tradición y modernidad que perneó también otras áreas del discurso peronista y que parecería ser una de las características definitorias de los discursos populistas en general.³ Por un lado, el peronismo inició una tendencia hacia la modernización de los contenidos presentados en programas y textos escolares. Los libros de texto de la época de Perón fueron los primeros en enfatizar la importancia del desarrollo económico e industrial, así como también los primeros en introducir la noción de modernización rural y urbana. Estos textos también presentaban una visión de la sociedad que era en el fondo, como veremos, más realista y menos estática que la presentada por los textos preperonistas. Pero al mismo tiempo, el peronismo también introdujo o a veces reintrodujo elementos más tradicionales en la visión de la sociedad vinculados con temas tales como la religión, el principio de autoridad y la importancia de la disciplina.

³ Michael Conniff, "Introduction: Towards a Comparative Definition of Populism" en Michael Conniff (ed.), *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982, p. 5.

Capítulo 5

La reorganización del sistema educativo durante el régimen peronista (1943-1955)

Los usos políticos de la educación antes de Perón

El sistema educativo oficial argentino, al igual que muchos otros servicios públicos, fue organizado por los gobiernos liberales de las últimas décadas del siglo XIX y creció rápidamente en las primeras décadas del siglo XX. En 1884, luego de un agitado debate, el gobierno federal promulgó la ley 1420 que establecía educación primaria laica, obligatoria y gradual en la Capital Federal y territorios nacionales. Las escuelas primarias mantenidas por el gobierno federal fueron puestas bajo la jurisdicción del Consejo Nacional de Educación. El laicismo se convirtió en el fundamento ideológico oficial del sistema educativo mientras éste se transformó en un poderoso instrumento para el mantenimiento del consenso liberal discutido en el capítulo 1.¹

Durante el período de inmigración masiva el sistema educativo también fue utilizado como un mecanismo para inculcar sentimientos patrióticos entre los hijos de los inmigrantes. La idea era que este patriotismo además funcionara como una barrera contra las ideologías "disolventes", en particular el anarquismo. Con este objetivo en mente, en la década de 1910 el doctor José María Ramos Mejía, presidente del Consejo Nacional de Educación, inició un programa de "educación patriótica" basado en el establecimiento de rituales patrióticos y en la enseñanza de la historia nacional.² Al utilizar la escuela como un agente generador de sentimientos nacionales, Ramos Mejía intentaba suplantar en este sentido

¹ Sobre la organización del sistema educativo en la Argentina, véase Juan Carlos Tedesco, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*, Buenos Aires, 1986. También Spalding (1972).

² Sobre este tema véase entre otros Escudé (1990), especialmente el capítulo 2; y Spalding (1972).

la influencia de las familias, en particular las de inmigrantes, a las cuales veía como incapaces de inculcar en las mentes de los niños un adecuado amor por su nueva patria. Aunque la "educación patriótica" continuó siendo una preocupación para las autoridades educacionales, su impulso inicial se debilitó luego de 1913, año en que Ramos Mejía dejó el cargo.

Entre finales de la década de 1930 y principios de la de 1940, particularmente a partir del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, las autoridades educativas renovaron su interés por la educación patriótica. A lo largo de la década de 1930 inspectores del Consejo Nacional de Educación descubrieron la existencia de escuelas alemanas que de hecho funcionaban como verdaderos centros de adoctrinamiento nazi. En reacción a estos descubrimientos, el esfuerzo de las autoridades educativas se centró en enfatizar a través de las escuelas la importancia de la defensa de las instituciones democráticas y de los principios de la soberanía popular.

Aunque la idea detrás de los programas de educación patriótica tanto de la década de 1910 como de la de 1930 era reforzar los sentimientos nacionalistas, definidos más o menos ampliamente, en las mentes de los estudiantes hubo circunstancias en las que las autoridades educativas intentaron transmitir un mensaje político más preciso. En 1932, por ejemplo, se les ordenó a los maestros de escuela primaria que prepararan lecciones especiales para promocionar el "empréstito patriótico" cuyos bonos el gobierno estaba emitiendo. *El Monitor de la Educación Común*, publicación oficial del Consejo Nacional de Educación, publicó un largo artículo en el cual una maestra explicaba cómo había utilizado un día de clase entero para promocionar el empréstito que traería "paz, trabajo y progreso".³

La educación y el gobierno revolucionario de 1943

El gobierno emergido de la revolución de junio de 1943 ubicó la reforma del sistema educativo entre los primeros puntos de su lista de prioridades. Los vicios sociales que los coroneles revolucionarios liderados por Perón decían que era su misión corregir eran el resultado en parte de un sistema educativo "ateo y cosmopolita" que había contaminado las mentes de varias generaciones de argentinos. El 25 de septiembre de 1943 el ministro de Justicia e Instrucción Pública, almirante Elbio Anaya, emitió una resolución reestructurando las bases del sistema edu-

cativo. El nuevo sistema debía responder a "los nobles objetivos de traer el nacionalismo de nuevo a todos los aspectos de la vida social argentina, de acuerdo con las metas que inspiraron al movimiento del 4 de junio". La resolución establecía que el objetivo final de la educación pública era la "formación del carácter y de la inspiración del individuo y de la familia en la conducta patriótica y social, y en los austeros principios de la moral cristiana".⁴

Rompiendo una larga tradición laicista en las escuelas federales, el gobierno colocó a personajes de conocida militancia católica nacionalista en puestos claves del sistema educativo. El nuevo ministro de Justicia e Instrucción Pública, Gustavo Martínez Zuviría era, recordémoslo, un conocido escritor de la derecha católica quien, bajo el seudónimo de Hugo West, había escrito varias novelas populares de abierto contenido antisemita. Manuel Villada Achával, otro conocido militante del nacionalismo católico, fue nombrado subsecretario de Educación, y en 1944 José Ignacio Olmedo, de ideología similar a los dos arriba mencionados, fue puesto a cargo de la intervención del Consejo Nacional de Educación. Uno de los primeros actos oficiales de Olmedo fue colocar preventivamente en comisión a todos los maestros de escuela hasta que la filiación ideológica de cada uno de ellos pudiera ser establecida.

Por primera vez, maestros de escuela y funcionarios fueron despedidos y perseguidos abiertamente por motivos ideológicos. Para las nuevas autoridades, la ideología nacionalista católica era uno de los pilares de la nacionalidad. Los nombramientos hechos en otros niveles de la educación seguían el mismo patrón. La intervención de la Universidad de Buenos Aires fue confiada al doctor Tomás Casares, conocido miembro de la Acción Católica Argentina, mientras que el ultraderechista Jordán B. Genta fue puesto a cargo de la intervención de la Universidad del Litoral y más tarde del decanato del Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Asociaciones estudiantiles universitarias tales como la Federación Universitaria Argentina o la Federación Universitaria de Buenos Aires fueron declaradas ilegales.

El 31 de diciembre de 1943 el gobierno militar emitió un decreto introduciendo la educación católica en las escuelas públicas bajo jurisdicción federal.⁵ Este decreto generó la oposición de todos los grupos libe-

⁴ Argentina, *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública correspondiente al año 1943*, Buenos Aires, 1944, p. 153 y ss.

⁵ Recordemos que la ley 1.420 había establecido que la instrucción religiosa debía ser

³ *El Monitor de la Educación Común* (en adelante *Monitor*), 714, junio de 1932.

rales, incluyendo muchas asociaciones de maestros.⁶ Más tarde, también importantes sectores de obreros peronistas se opondrían a su transformación en ley.⁷ La educación católica (y religiosa en general) había sido excluida de los programas regulares por la Ley 1420. Sin embargo, hay que recordar que dicha ley sólo se aplicaba dentro de la jurisdicción federal, vale decir en el ámbito de la Capital Federal, territorios nacionales y, luego de la sanción de la Ley Láinez de 1905, en las escuelas federales ubicadas en las provincias.⁸ En el área de los sistemas educativos provinciales, la educación católica o bien continuó formando parte de los programas donde ya lo era o, en algunos casos, fue introducida posteriormente. En 1936 el gobernador Manuel Fresco introdujo la educación católica en las escuelas de la provincia de Buenos Aires. En 1937 medidas similares fueron tomadas en las provincias de Mendoza y Catamarca. En ese año, además de las provincias ya mencionadas, Corrientes, San Luis, La Rioja, Jujuy, Santa Fe, Córdoba y Salta proporcionaban algún tipo de instrucción religiosa en sus escuelas primarias.⁹ Sin embargo, lo que era aceptable en las provincias no lo era necesariamente en la cosmopolita y moderna Buenos Aires. A pesar de que, como vimos, durante la década de 1930 las relaciones entre el Estado y la Iglesia habían sido muy amigables, y a pesar de que el tema venía siendo discutido en la órbita del Consejo Nacional de Educación desde antes del golpe de junio, la efectiva introducción de la enseñanza católica en las escuelas federales era vista por

proporcionada con carácter voluntario por los ministros de los distintos cultos fuera de los horarios de clase regulares.

⁶ Las asociaciones y sindicatos de maestros eran tradicionalmente de tendencia liberal o izquierdista. Ya en 1914 el escritor nacionalista (y después peronista) Manuel Gálvez había parodiado la ideología de los maestros normales en su novela *La maestra normal*, lo que provocó una reacción desfavorable entre las asociaciones de maestros. Sin embargo, el hecho de que pocos maestros se rehusaran a impartir enseñanza católica cuando ésta fue establecida podría sugerir que la mayoría de los miembros del magisterio (profesión mucho más predominantemente femenina en 1943 que cuando Gálvez escribió su novela) estaba menos comprometida ideológicamente de lo que era percibido.

⁷ En marzo de 1947 un artículo de la revista *CGT* mantenía que los trabajadores se oponían a la oficialización de la introducción de la educación católica ya que se trataba de una medida antidemocrática que violaba la libertad de conciencia. Véase Virginia Leonard, *Politicians, Pupils and Priests. Argentine Education since 1943*, New York, Peter Lang, 1989, p. 89.

⁸ La llamada Ley Láinez autorizaba al gobierno federal a establecer y mantener escuelas bajo su jurisdicción en aquellas provincias que así lo solicitaran.

⁹ Leonard (1989), p. 45.

vastos sectores de la sociedad como un asalto a una larga tradición laica en materia de educación.

Aunque el decreto de 1943 proveía cursos alternativos de educación moral para niños provenientes de familias no católicas, según las fuentes oficiales la asistencia a los cursos de religión fue masiva. En 1946, por ejemplo, el 97,4% de los niños matriculados en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación recibió educación religiosa. En la ciudad de Buenos Aires, según una fuente del Consejo Nacional de Educación, sólo 4,6% de los estudiantes matriculados en escuelas oficiales recibió educación moral.¹⁰ Entre 1944 y 1946 el porcentaje de alumnos de primero y segundo año del secundario que recibía clases de religión subió de 91,10% a 93,19 en todo el país.¹¹

Si bien el éxito de la educación católica puede en parte ser atribuido al proceso de "recatolización" de la sociedad discutido en el capítulo 1, dos cuestiones importantes deben ser tenidas en cuenta al observar estas cifras. En primer lugar, las fuentes cuantitativas del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública durante el período considerado no son del todo confiables. Diversas fuentes dan distintas cifras sobre la misma cosa. Pero además, la asistencia masiva a los cursos de religión también puede ser explicada por la forma en que dichos cursos fueron instituidos. A pesar de la existencia de los cursos de moral establecidos por el decreto, se asumía que los cursos de religión eran la alternativa "normal". Hasta 1944 los padres que no querían que sus hijos recibieran instrucción católica debían ir en persona al consejo escolar correspondiente para registrar los nombres de sus hijos en listas especiales habilitadas a tal efecto. Este proceso no sólo era costoso en términos de tiempo para los padres, sino que además podía exponer a los niños a la discriminación de autoridades escolares excesivamente celosas. Luego de 1945 se autorizó la tramitación de excepciones por correo. Desde el principio, sin embargo, las reglas establecidas hacían difícil para los padres la elección de los cursos de moral para sus hijos.¹²

¹⁰ Argentina, Consejo Nacional de Educación, *La educación común en la Capital. Provincias y Territorios*, Buenos Aires, 1946, capítulo VI.

¹¹ Véase Mariano Plotkin, "Politics of Consensus in Peronist Argentina (1943-1955)", tesis de doctorado, Departamento de Historia, Universidad de California, Berkeley, 1992, Tabla 5.1, pp. 184-185.

¹² En una nota enviada en mayo de 1944 al director de la Escuela 19 del Consejo Escolar V, el secretario del Consejo Escolar hacía saber que: "No debe de ninguna manera ponerse sobre aviso al niño sobre la iniciación de esta nueva asigna-

Aunque la mayoría de los alumnos asistían a los cursos de religión y a pesar de que la mayoría de los maestros aceptaron enseñarlos, es posible detectar evidencias de cierta falta de entusiasmo por parte de los docentes en la enseñanza religiosa. A lo largo de los años el Ministerio envió numerosas circulares recordando a maestros y directores que la educación religiosa *formaba parte* del programa oficial de instrucción y, por lo tanto, debía ser tomada seriamente. Aparentemente había una tendencia generalizada en muchas escuelas a relegar las clases de religión al final del día, cuando los alumnos estaban cansados y ya no podía exigírseles un nivel de concentración adecuado.¹³

Otra área de innovación en materia educativa en la que incursionaron las autoridades revolucionarias fue la relacionada con la educación técnica. Argentina carecía hasta entonces de un sistema articulado de educación técnica. Los coroneles revolucionarios tenían una gran confianza en el futuro industrial y técnico del país. Esta confianza se puso en evidencia en la Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en el año 1943, la cual sugería la creación de cursos de mecánica de aeroplanos, radiocomunicaciones y metalurgia en los programas de las escuelas técnicas. El carácter de la educación técnica debía ser, según la Memoria, “eminentemente nacionalista por dos motivos. Primero, porque educará a las futuras generaciones de técnicos en los principios tradicionales de amor a la patria [...] (y segundo, porque) preparará la emancipación técnica de la nación al nacionalizar la industria por medio de la sustitución de equipos técnicos extranjeros por nacionales”.¹⁴ En 1944 el gobierno creó la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Otra de las preocupaciones de las autoridades educativas del gobierno militar era la de crear un cuerpo de maestros leales adecuadamente adoctrinados en los principios ideológicos del nacionalismo católico. Resultado de esta inquietud fue la creación de la Escuela Superior del

tura (religión). Se comienza la tarea, el alumno llevará a su hogar esta novedad, conversará con sus padres y estos serán los que no conformes con esta disposición, elevarán a la escuela su reclamación o su negativa; pero la dirección se limitará a responder: el Consejo Escolar está en Montes de Oca 455, donde de 9 a 12 [...] se ha habierto (sic) un libro de registro”, Escuela 19 Consejo Escolar V, Archivo, “Libro de Actas”, Reunión de maestros del 30 de mayo de 1944.

¹³ Véase, por ejemplo, la circular enviada por el Ministerio a los directores de escuela fechada el 29 de marzo de 1951.

¹⁴ Argentina, *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública correspondiente al año 1943*, Buenos Aires, 1944, p. 162.

Magisterio en 1944. El objetivo de la Escuela era el de servir como un antídoto contra la educación proporcionada por las escuelas normales, caracterizada por los hombres de junio como materialista, positivista y cosmopolita, amén de padecer de un “frívolo enciclopedismo”. Para ser admitido en la Escuela Superior, el postulante debía jurar:

Servir fielmente a la Patria y reconocer la tradición greco-romana de la cultura occidental a la que pertenecemos e hispano-cristiana de nuestros egregios orígenes como la única auténticamente argentina.¹⁵

El programa de la Escuela Superior, que incluía cursos con títulos tales como “La metafísica y su función regulatoria para la inteligencia científica” y materias tales como Teología, fue preparada por un equipo de conocidos militantes de la derecha católica compuesto por Jordán B. Genta (quien además fue nombrado decano), Lila Losada de Genta, el sacerdote Leonardo Castellani, Joaquín Llambías y otros. La Escuela fue oficialmente inaugurada en agosto de 1944 por J. Olmedo y Genta. El discurso inaugural de Genta fue un verdadero catálogo de sentimientos antiliberales. En esa oportunidad Genta condenó con igual furia a “la democracia cuantitativa que requiere la supresión de todas las instituciones tradicionales, privilegio y responsabilidad”, que a la “pedagogía progresista” que según el orador debía ser reemplazada por una vagamente definida “pedagogía nacional”. Genta además aprovechó la oportunidad para dejar en claro sus ideas acerca de cómo debía ser enseñada la historia nacional:

Se trata de reemplazar la historia falsificada de los doctores liberales, antitradicional, antiheroica, que reniega de nuestros egregios orígenes hispánicos y que fundamenta en un explícito o implícito materialismo histórico, por

¹⁵ La idea de requerir un juramento a los maestros no era totalmente nueva. En 1920, Ángel Gallardo, entonces presidente del Consejo Nacional de Educación, había propuesto la institución de un juramento que debía ser renovado anualmente. La razón que Gallardo daba para su propuesta (que aparentemente fue aprobada por el Consejo, pero no está claro si fue de hecho aplicada) era que “no se oculta hoy a nadie que la prédica disolvente propagada por diarios y revistas y escritos de ideas avanzadas cunde extraordinariamente y esta acción hubiera podido afectar los fundamentos básicos de la escuela o de la misma nacionalidad si echara raíces en el alma infantil”, Argentina, Consejo Nacional de Educación, *La educación común en la Capital Federal, Provincias y Territorios Nacionales*, Buenos Aires, 1920.

una historia verdadera, tradicional, heroica, orgullosa de sus orígenes.

Olmedo, por su parte, prefirió concentrar su atención en las horrendas consecuencias del librepensamiento.

La Escuela Superior tuvo una duración muy corta. A principios de 1945, debido a presiones externas e internas, el gobierno militar se vio obligado a eliminar de su gabinete a las figuras más irritantes del nacionalismo. La purga fue también extendida al área de Educación. Olmedo y Genta fueron separados de sus cargos y el nacionalismo católico, aunque aún era la ideología dominante en materia educativa, adquirió un perfil más bajo. El presupuesto nacional para el año 1945 no hacía provisiones para la Escuela Superior.

Cuando Perón se hizo cargo del gobierno constitucional el sistema escolar estaba ya en camino de convertirse en un instrumento de adoctrinamiento para la juventud inspirado en una ideología articulada alrededor del nacionalismo católico. En lo que sigue de este capítulo se va a analizar cómo Perón profundizó y redefinió diversos aspectos de la reforma del sistema educativo que había sido encarnada por sus predecesores inmediatos.

Los años de Perón: la redefinición de los objetivos del sistema educativo oficial

La evolución de las políticas educativas de Perón puede ser dividida en tres períodos, cada uno de los cuales coincide con los años en los que sus tres ministros a cargo del área educativa estuvieron al frente de la cartera. El primer período, por lo tanto, se extendería desde 1946 hasta 1948, lapso en el que Belisario Gache Pirán fue ministro de Justicia e Instrucción Pública. Durante este período Perón logró convertir en ley el decreto de 1943 que había introducido la enseñanza católica. Este logro fue muy importante para asegurar la legitimidad del régimen, ya que había sido una promesa electoral que le había permitido contar con el apoyo semiexplícito de la Iglesia Católica. El segundo período, comprendido entre 1948 y 1950, coincide con los años en los que el doctor Oscar Ivanissevich ejerció los cargos de secretario, primero, y luego ministro de Educación. Durante este período se llevaron a cabo importantes reformas en la estructura del sistema educativo. Luego de que la sanción de la Constitución de 1949 lo permitió, el Ministerio de Educación fue separado del de Justicia constituyéndose de esta manera en un área

autónoma. De todas maneras la creación del Ministerio de Educación formalizó y legalizó una situación que de hecho existía desde 1948, cuando Perón creó una Secretaría de Educación semiindependiente bajo la conducción de Ivanissevich. Durante este segundo período se reformaron los programas para la escuela primaria. El tercer período comprende el término en que Armando Méndez San Martín ocupó el Ministerio de Educación y fue, ciertamente, el más polémico. Fue durante esos años cuando los libros de texto "peronistas" fueron introducidos para la escuela primaria. Por otro lado durante el ministerio de Méndez San Martín comenzaron a llevarse a cabo políticas abiertas de adoctrinamiento para maestros y alumnos. Además, al final de este período el conflicto entre la Iglesia y el Estado, que había estado latente desde años antes, finalmente estalló con violencia. El peronismo intentó gradualmente desplazar al catolicismo como religión de Estado y monopolizar el espacio simbólico social.

El primer período: la "democratización" del sistema educativo

Cuando Perón se hizo cargo del poder tenía cuatro prioridades en materia de educación. Como era de esperar, estas prioridades eran bastante similares a las del gobierno que lo precedió. En primer lugar, Perón se propuso obtener la legalización, por medio de una ley del Congreso, del decreto por el cual se había introducido la enseñanza católica en las escuelas. Este primer objetivo fue logrado en 1947 tras una intensa campaña propagandística llevada a cabo ostensiblemente por Eva Perón. Además el Congreso sancionó una ley adicional ese mismo año, conocida como "Estatuto del docente de escuelas privadas", pero que de hecho se trataba de un subsidio encubierto a escuelas privadas, la mayoría de las cuales eran católicas. En segundo lugar, Perón estaba interesado en controlar la Universidad que constituía aún un centro opositor, eliminando mediante una ley la autonomía y el principio de gobierno tripartito que de hecho ya habían sido suspendidos por el gobierno militar por medio de decretos. La tercera prioridad de Perón en materia de educación era lograr una mayor centralización del sistema educativo. En este sentido, Perón logró un éxito total con la creación del Ministerio de Educación luego de la reforma constitucional. Finalmente, Perón tenía interés en continuar la expansión del sistema de educación técnica que había sido comenzada por el gobierno militar. El entusiasmo de Perón por la edu-

cación técnica estaba vinculado, por un lado, con sus planes de industrialización, para los cuales necesitaría una mano de obra calificada. Pero por otro lado, Perón, al igual que los gobiernos conservadores que lo habían precedido, veía a las escuelas técnicas como un instrumento para el disciplinamiento de la clase obrera:

El peligro social de la presente comunidad reside en que los hombres no tienen posibilidades o, si las tienen, éstas son muy limitadas. Los hombres que no tienen el futuro asegurado son los más peligrosos porque se sienten atraídos a teorías y actitudes extrañas. Ningún hombre joven que tenga un futuro asegurado puede darse el lujo de perder tiempo en esas teorías. Más bien, él pasa su tiempo pensando en su futuro y tratando de alcanzarlo.¹⁶

En el discurso de presentación del Primer Plan Quinquenal frente al Congreso, Perón enfatizó la importancia que él asignaba a la democratización del sistema educativo en todos sus niveles. La justicia social debía también llegar a la educación. Según Perón, de los 2.500.000 niños que iban a escuela primera (cifra por lo demás exagerada), sólo 3.500 lograrían obtener títulos universitarios. El Estado, según Perón, tenía la responsabilidad de proporcionar una educación adecuada a la enorme mayoría que no lograba encontrar su camino hacia las aulas universitarias. La alternativa era ampliar el programa de educación técnica.¹⁷ La expansión de esta área de la educación era, pues, presentada como un importante paso adelante hacia la democratización del sistema.

El Primer Plan Quinquenal también contenía un proyecto de ley universitaria. Este proyecto no sólo eliminaba la autonomía universitaria sino que también prohibía las actividades políticas en ámbitos universitarios. El plan incluía, además, un proyecto de reorganización del Consejo Nacional de Educación, que vería su jurisdicción extendida a la enseñanza secundaria y técnica.

Según lo expresó Perón en su discurso el hecho de que las universidades fueran autónomas de ninguna manera garantizaba que fueran democráticas ya que el "pueblo y la universidad van en sentidos diferentes". De hecho, insistía Perón, el gobierno tiene no sólo el derecho, sino la obligación moral de intervenir en las cuestiones concernientes a la univer-

¹⁶ "Daremos a cada argentino un porvenir, declaró el Presidente a los directores de aprendizaje", *Democracia*, 6 de marzo de 1948.

sidad, ya que las autoridades gubernamentales habían sido elegidas por todo el pueblo de manera democrática (el pueblo masculino, en ese entonces), lo cual no podía decirse de las autoridades universitarias. El deber del gobierno era pues forzar a las universidades a ser más populares y por lo tanto más democráticas.

Aunque es claro que el motivo más importante que tenía Perón para eliminar la autonomía de las universidades era que estaban en manos de la oposición,¹⁸ esta no era su única razón. Al igual que sus predecesores inmediatos, Perón estaba particularmente interesado en integrar todos los niveles de educación en un sistema único bajo el control directo del Estado, ya que veía al sistema educativo como una herramienta esencial para lograr su tan buscada "unidad espiritual". En 1947 el gobierno emitió un decreto "con acuerdo de ministros" que establecía los lineamientos generales y los grandes objetivos para la educación en todos sus niveles.¹⁹ El tono del decreto es familiar, y enfatiza claramente la importancia de la "unidad espiritual". En su preámbulo leemos:

Que no obstante reconocer el Poder Ejecutivo los serios títulos de la Ciencia de la Educación para erigirse como disciplina autónoma y las dificultades de conciliar las exigencias del ideal pedagógico con las del ideal político, es indiscutible desde el punto de vista de los intereses nacionales de la hora actual, que la enseñanza debe contribuir a forjar y consolidar la unidad del pueblo, en lo moral, lo económico, lo político y lo cultural... Que frente a las más opuestas actitudes espirituales cabe, en la enseñanza primaria, media y superior... la coordinación doctrinaria imprescindible para la formación del hombre argentino.

¹⁷ El decreto 1.100 fechado el 16 de enero de 1948 instituía "pre-aprendizaje" (educación técnica) en los programas para quinto y sexto grado de las escuelas primarias.

¹⁸ El conflicto entre las autoridades militares (y luego Perón) y la universidad se hizo evidente desde el principio. Hacia marzo de 1947, 1073 profesores universitarios habían sido cesanteados por motivos ideológicos. Sin embargo, también desde el principio se formaron, sobre todo en la Facultad de Medicina, grupos que apoyaban las políticas de las nuevas autoridades (y luego de Perón). Estos grupos estaban liderados por Oscar Ivanissevich, Ramón Carrillo, y otros. Véase Edward Johnson, "Education and Nationalism in Argentina, 1930-1966", tesis de doctorado, Departamento de Historia de la Universidad de California, Santa Bárbara, 1973, p. 85.

¹⁹ Se trataba del decreto 26.941 del 9 de abril de 1947.

Que corresponde al Estado la armonización cultural de la Nación.²⁰

El primer artículo del decreto establecía que:

La enseñanza pública nacional se propondrá formar al hombre argentino con plena conciencia de su linaje, auténtica visión de los grandes destinos de la nacionalidad y ferviente voluntad histórica para servir a su patria y a la humanidad.

Según los proyectos incluidos en el Primer Plan Quinquenal, todos los niveles de educación debían ser gratuitos para aquellos que no pudieran pagar aranceles. El Plan también estipulaba medidas para incentivar al sector privado, en particular a las grandes firmas industriales, a financiar un sistema de becas para costear los estudios en escuelas técnicas de jóvenes económicamente imposibilitados para hacerlo de otro modo.²¹ La Ley Universitaria fue sancionada por el Congreso con algunas modificaciones menores, mientras que el proyecto de reforma del Consejo Nacional de Educación, como tantos otros incluidos en el Primer Plan Quinquenal, nunca fue discutido en el recinto parlamentario.

La educación técnica siguió siendo un punto importante en la política educativa de Perón. En 1947 se creó un sistema de "misiones monotécnicas y de extensión cultural" para varones y otro paralelo de "misiones de cultura doméstica" para mujeres, que de alguna manera se asemejaban a las "misiones culturales" establecidas en México dos décadas antes. En 1948 el Congreso sancionó una ley estableciendo la Universidad Obrera Nacional, que abriría sus puertas en 1952. La Universidad Obrera representaba el escalón más alto de un sistema de educación técnica destinado a la clase obrera que funcionaba bajo la jurisdicción de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP).²²

²⁰ Este texto está tomado de la Introducción del decreto.

²¹ Aunque los aranceles universitarios fueron eliminados en 1949, la educación secundaria oficial sólo sería gratis a partir de 1952.

²² Aunque la expansión del sistema de educación técnica fue un componente muy importante de la política social del gobierno de Perón, el tema aún no ha sido estudiado en profundidad. Uno de los pocos estudios en este sentido es el trabajo de David Wiñar, "Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional", Documento de trabajo, Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 1970.

A pesar del discurso oficial que, como vimos, enfatizaba el carácter esencialmente democrático del sistema de educación técnica, de hecho éste nunca estuvo integrado a las otras partes componentes del sistema educativo. La educación técnica proporcionada por los institutos dependientes de la CNAOP constituía un sistema paralelo destinado a proporcionar educación práctica a jóvenes provenientes de sectores obreros. Los alumnos matriculados en las escuelas técnicas de la CNAOP podían luego asistir a la Universidad Obrera, pero a efectos prácticos tenían cerradas las puertas de las escuelas secundarias regulares y mucho más aun las de las universidades. En este sentido, la oposición parlamentaria representada por diputados de la Unión Cívica Radical estaba en lo cierto cuando hacía hincapié en el carácter reaccionario del sistema de educación técnica propugnado por Perón, ya que éste dividía el sistema educativo siguiendo líneas claras de clase.²³ Si bien es cierto que Perón amplió el acceso a la educación superior (véase apéndice II), también es cierto que en alguna medida logró lo que los gobiernos conservadores antes que él habían intentado hacer sin éxito: crear un sistema de educación técnica para la clase obrera sin conexiones con el sistema educativo regular.²⁴

Como ya lo habían hecho otros antes que él, Perón no se cansaba de expresar la necesidad de crear un verdadero sistema educativo nacionalista que inculcara en las mentes de los alumnos sentimientos patrióticos y amor por las tradiciones nacionales. En este sentido el discurso peronista sobre educación no era demasiado distinto al del gobierno militar. En un discurso pronunciado en febrero de 1948 con motivo de la puesta en funciones del nuevo secretario de Educación, Ivanissevich, Perón dijo:

Es necesario encarar sin pérdida de tiempo la reforma educacional... que permita crear, mantener y propugnar en forma permanente esa nueva escuela filosófica de los argentinos. Sin un alma argentina, sin un pensar argentino, y sin un sentir argentino este pueblo sería una muchedumbre amorfa cuyo destino quedaría confiado a los audaces, a los malos y a los mentirosos. Esta reforma tiene que ser encajada y realizada. Y si es necesario luchar para imponerla, habrá que hacerlo.

²³ Véase la discusión al respecto en *DSCD*, 1948, III, pp. 1984-1998.

²⁴ Sobre los proyectos de establecer un sistema de educación técnica de los gobiernos conservadores, véase Tedesco (1986).

La idea de inculcar sentimientos nacionalistas a través de la escuela ciertamente no era nueva. Pero si en décadas anteriores este nacionalismo había sido definido en general en términos negativos, es decir como una barrera frente a lo que era percibido como peligros sociales, las "ideologías disolventes" o la presencia masiva de inmigrantes aún no nacionalizados, para Perón la educación nacionalista tenía una connotación positiva. Según Perón, lo que había que generar era nada menos que una nueva filosofía a efectos de crear una nueva sociedad. Aunque Perón prefirió mantener la definición de esta nueva filosofía cubierta por un manto de vaguedad, el sentido de este proyecto sería explicitado años más tarde. Como diría luego, las masas debían ser preparadas para ser conducidas: de lo contrario él (Perón) se arriesgaría a repetir la experiencia de Hipólito Yrigoyen, quien había sido derrocado por sus propias "masas mal preparadas". Al sistema educativo se le asignaba un papel central en la tarea de "preparación de las masas".

A diferencia de las autoridades militares que lo precedieron, y tal vez a efectos de no irritar innecesariamente a la oposición, Perón se cuidó de no nombrar militantes nacionalistas conocidos para los puestos más visibles del sistema educativo. De hecho, en un principio, los funcionarios de jerarquías más altas de la burocracia educativa eran por lo general personajes poco destacados. Belisario Gache Pirán, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, era un abogado de 38 años sin ningún tipo de experiencia en el área educativa. Al momento de su nombramiento ocupaba un cargo de juez federal para el cual había sido nombrado (sin el requerido acuerdo del Senado, naturalmente) por el gobierno militar. Anteriormente había sido fiscal federal y secretario de un juzgado. Pero la persona realmente a cargo del sistema educativo oficial era el subsecretario de Educación, Jorge Arizaga. Arizaga, que ocupaba un cargo mucho menos visible que el de Gache Pirán, tenía una larga carrera profesional en la burocracia educativa. Había sido secretario de la comisión de didáctica del Consejo Nacional de Educación y por once años había sido miembro del Consejo Escolar XII. Ideológicamente se ubicaba cerca del nacionalismo católico y había participado en el diseño de la reforma educativa llevada a cabo en la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Manuel Fresco. Otro funcionario de importancia era el interventor del Consejo Nacional de Educación, Miguel Mordeglia, un médico que había sido caracterizado por el diario nacionalista *La Tribuna* como "resuelto y enérgico partidario de la educación religiosa".²⁵ Para las posiciones intermedias de la burocracia educa-

tiva, Perón utilizó funcionarios de carrera de ideología nacionalista y católica, los cuales no eran difíciles de encontrar en las estructuras del sistema educativo. Como fue mencionado en el capítulo 1, era posible encontrar en el sistema educativo gente de la más diversa extracción ideológica. Luego de las purgas llevadas a cabo por el gobierno revolucionario de 1943 había una situación de oferta excedente de nacionalistas para llenar los cargos educativos intermedios.

El Consejo Nacional de Educación había sido intervenido por el gobierno militar y puesto bajo el control directo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. En el discurso de presentación del Primer Plan Quinquenal, Perón dijo que tenía la intención de dar por terminada la intervención tan pronto como el Congreso sancionara su proyecto de reforma del sistema educativo. Lo mismo fue repetido por Gache Pirán en el momento de poner a Mordeglia a cargo de la intervención.²⁶ Mordeglia duró poco en el cargo. En enero de 1947 Perón emitió un decreto por el cual no sólo no restauraba la autonomía del Consejo sino que lo ponía de forma permanente bajo el control directo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, frente a lo cual Mordeglia presentó su renuncia y fue reemplazado por Paulino Mussachio.²⁷ Este fue un paso decisivo para el logro de la centralización del sistema educativo.

Durante la primera fase de su gobierno Perón profundizó algunas de las reformas educativas iniciadas por las autoridades militares surgidas de la revolución de junio. A pesar de que no hubo cambios sustanciales en el área de los contenidos transmitidos a través de la escuela primaria, Perón dio los primeros y decisivos pasos hacia la centralización del sistema educativo; preconditionó para transformarlo en un mecanismo eficiente de socialización política.

²⁶ *La Nación*, 14 de junio de 1946.

²⁷ Paulino Mussachio era un médico que había recibido todos sus nombramientos a cargos oficiales previos —que iban de secretario de Asistencia Social de la Municipalidad de Buenos Aires a vicepresidente de la Comisión Nacional de Cultura, pasando por el de vicepresidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal— de manos de las autoridades militares establecidas en 1943. Otra evidencia del papel secundario que el gobierno de Perón asignaba al Consejo Nacional de Educación es el hecho de que los interventores nombrados por Perón eran en general figuras desconocidas. Hasta el advenimiento del peronismo, las posiciones más altas dentro del Consejo eran reservadas para miembros indisputados de la elite, o políticos o científicos de conocida trayectoria. Es interesante al respecto notar que durante el gobierno de Perón el nombre de casi ningún funcionario de jerarquía del sistema educativo figuraba en las sucesivas ediciones del *Quién es quién*.

²⁵ *La Tribuna*, 18 de enero de 1947.

Los años de Ivanissevich o los comienzos de la educación peronista

Un cambio radical en la estructura del sistema educativo oficial se produjo con la creación de la Secretaría de Educación, a cargo de la cual fue puesto el doctor Oscar Ivanissevich en febrero de 1948.²⁸ La Constitución de 1853 había establecido un número fijo de ministerios, número que la reforma de 1898 había aumentado de cinco a ocho. De manera que antes de la reforma de 1949 no era posible crear un Ministerio de Educación autónomo. La Secretaría de Educación de hecho ocupó el lugar de un ministerio dejando a salvo, al mismo tiempo, las formalidades constitucionales.

El doctor Ivanissevich era un prestigioso cirujano que se había sentido muy pronto atraído por Perón. Desde el principio Ivanissevich había apoyado las políticas universitarias llevadas a cabo por el gobierno revolucionario de junio. Al hacerse cargo Perón del gobierno constitucional, Ivanissevich fue nombrado interventor de la Universidad de Buenos Aires, y más tarde embajador ante el gobierno de los Estados Unidos. Según recordaría el propio Ivanissevich años después de la caída de Perón, uno de los encargos que éste le había hecho al nombrarlo embajador había sido el de estudiar el sistema educativo norteamericano a efectos de tomarlo como modelo para una posible reforma del sistema argentino. Ivanissevich imprimió un estilo muy personal a la nueva Secretaría de Educación. Asistía a su oficina ataviado con un guardapolvo reglamentario de maestro y tenía el hábito de escribir algunos de sus discursos en verso.

Durante el período en que Ivanissevich ocupó la Secretaría (y más tarde el Ministerio) de Educación —en parte como resultado de su influencia, que trascendía los temas meramente educativos, como ya vimos en capítulos anteriores—, el régimen peronista hizo esfuerzos por vincular su “doctrina” con valores trascendentes tales como el nacionalismo o la religión. El carácter ecléctico de la ideología del nuevo secretario de Educación fue puesto en evidencia desde el principio en el discurso que pronunció con motivo de su asunción al cargo. En esa oportunidad se definió a sí mismo como revolucionario en todas las áreas en las que le había tocado actuar. Sin embargo, también dejó claro que ese “espíritu revolucionario” tenía su fundamento en la “fe cristiana que me inspiró mi madre. Esa fe era y es hoy más que nunca armadura y ariete, defensa y

²⁸ La Secretaría de Educación fue creada por decreto del 24 de febrero de 1948.

ataque, razón y fuerza”. Ivanissevich concluyó su discurso exhortando a los maestros, “esos héroes civiles de la cruz y del libro”, a “seguir los pasos civilizadores de nuestra madre España” y a trabajar por la “Gran Argentina que soñó Sarmiento y que Perón está haciendo realidad”.

Durante el ministerio de Ivanissevich la centralización del sistema educativo comenzada en el período anterior fue profundizada. El Consejo Nacional de Educación, ahora rebautizado “Dirección Nacional de Enseñanza Primaria”, fue absorbido definitivamente por el Ministerio de Educación.²⁹ La Subsecretaría de Educación fue también eliminada.

Ivanissevich intentó emular muchas de las cosas que había tenido la oportunidad de observar en su estadía en los Estados Unidos. En este sentido, creó gabinetes de orientación vocacional y una consejería académica llamada “El maestro es un amigo”. Además, el nuevo ministro estableció también un sistema de “clubes escolares” a efectos de aproximar la escuela a la comunidad,³⁰ así como también “vacaciones útiles” que mantenían a las escuelas abiertas a la comunidad durante todo el año. Durante su ministerio, Ivanissevich dio además un importante impulso a la expansión del sistema de educación preescolar y llevó a cabo la primera reforma oficial de los programas de estudio desde el momento en que Perón asumió el gobierno.³¹

En materia de la orientación que debía darse a la educación, Ivanissevich no se cansaba de enfatizar la importancia de los sentimientos sobre los pensamientos. El objetivo de la educación, según el ministro, era educar alumnos “buenos”, y no “sabios”, e inculcarles respeto por las tradiciones de la cultura del país, uno de cuyos componentes más importantes era la religión católica. La escuela debía preparar a “la gente común para ser gente común: sana, honesta, trabajadora, leal y, sobre todo, altruista”. Según Ivanissevich, la escuela existente tenía objetivos antitéticos a los por él perseguidos.

Aunque el discurso oficial en materia educativa enfatizaba la importancia de los sentimientos y la espontaneidad, los tres valores mencionados con mayor frecuencia en los programas para escuela primaria reformados en 1950 eran disciplina, piedad y nacionalismo. En la introduc-

²⁹ Ley 13.548.

³⁰ Sobre este tema volveremos en el último capítulo de este libro.

³¹ De acuerdo con una fuente oficial publicada durante el gobierno de Perón, el número de jardines de infantes aumentó de cinco en 1946 a 636 en 1951. Véase Argentina, Ministerio de Educación de la Nación, *Labor desarrollada durante la primera presidencia del General Juan Perón*, Buenos Aires, 1952.

ción a los programas, escrita por el propio Ivanissevich, éste nos informa en su peculiar estilo que:

Nuestros muchachos deben aprender a conocer y amar a Dios, centro y eje de toda la vida moral; a conocer y amar a la Patria, base y fundamento de toda vida civil; a utilizar con seguridad las técnicas elementales del saber para el desarrollo de la vida intelectual.

La virtud más importante que se suponía que los maestros debían inculcar en sus alumnos era "urbanidad". En este sentido Ivanissevich nos presenta un catálogo casi exhaustivo de conductas que debían ser enseñadas:

El maestro debe prestar una permanente atención a todo lo relacionado con *urbanidad*. Se debe practicar en todo momento e incorporar en forma definitiva, como hábito de vida, aquellas normas de respeto, pulcritud, elegancia y caballerosidad en los varones, y de delicadeza y feminidad en las niñas... Cómo deben conducirse unos y otras con sus amigos y compañeros, con sus supervisores, con sus padres y demás miembros de la familia... cómo deben conducirse en el aula, en la escuela, en la calle, en el templo, en el cine, en los espectáculos públicos, en los paseos, en el deporte; cómo deben presentarse, saludar, tratar, despedirse; cómo deben desenvolverse en la mesa; cuándo pueden hablar, y cuándo han de callar, cuándo permanecerán de pie, y cuándo se sentarán.

Como una de las herramientas a través de las cuales podría avanzar en sus ambiciosos objetivos en materia educativa, Ivanissevich organizó una verdadera *mise en scène* sin precedentes en la Argentina. Las celebraciones patrióticas se llevaban a cabo en escenarios de gran dramatismo en los cuales se podía ver a miles de alumnos marchando de noche hombro con hombro con soldados y trabajadores a la luz de antorchas a efectos de simbolizar la unidad del pueblo argentino.³² Cada año el Mi-

³² Un ejemplo de esto es la celebración de la "semana de la juventud" en 1948, que coincidía con la celebración del aniversario de la Batalla de Tucumán. Una orden emitida por el Ministerio y fechada el 7 de septiembre de ese año establecía que "las autoridades, los docentes, los estudiantes, los obreros y los empleados confundidos por la misma emoción patriótica participarán en las ceremonias".

nisterio publicaba un calendario de festividades estipulando prolijamente cómo cada una de ellas (de acuerdo con su jerarquía) debía ser celebrada.

El nuevo carácter que se intentaba darle al sistema educativo fue declarado por Perón en su discurso de apertura del Congreso de 1949. Esta fue la primera oportunidad en la que Perón mencionó frente al Congreso los principios filosóficos que el gobierno intentaba imprimirle a la educación. Algunos de los temas tratados, tales como el referente a la importancia de la unidad espiritual, eran casi idénticos a aquellos ya presentes en el decreto de 1947 al que hicimos referencia más arriba. Esta vez, sin embargo, Perón agregó otros temas que llevaban el sello inconfundible de Ivanissevich. La escuela tenía como objetivo básico el de exaltar la voluntad de los alumnos para servir a Dios, a la patria y a la humanidad. A través de la educación debían inculcarse en las mentes de los niños principios tales como justicia, virtud sobre materialismo, conciencia nacional, poniendo en claro al mismo tiempo que el conflicto en que se desenvuelve la humanidad es un conflicto entre creyentes y no creyentes. "El objeto de nuestra cruzada por el bienestar general, inspirada en la verdad, es la recuperación de la fe".³³

Ivanissevich puso en práctica muchas de las ideas presentes en el decreto de 1947. Pero si las orientaciones generales ya habían estado dadas ese año, ¿por qué se esperó hasta 1950 para reformar los programas y ajustarlos a ellas? A esta pregunta sólo podemos dar una respuesta especulativa. Probablemente una de las razones se vincule con el nuevo impulso dado por Ivanissevich a la reforma educativa desde la nueva Secretaría (y más tarde Ministerio) de Educación. Sin embargo, es también importante recordar que la educación había sido desde el principio un área conflictiva dentro de las políticas generales del régimen de Perón. Además, sólo hacia 1950 había logrado Perón poner todos los mecanismos institucionales del poder bajo su control. Para 1950 Perón ya había

El programa de actos organizados por el Ministerio era como sigue: en Tucumán, "el pueblo", encabezado por las autoridades, desfilaría en el campo de batalla. Allí, "representantes del pueblo" encenderían una "llama de la argentinidad" mientras estudiantes, trabajadores y empleados escucharían un discurso que Perón pronunciaría en Buenos Aires y que sería emitido por radio a través de altoparlantes. Simultáneamente, en Buenos Aires, estudiantes, trabajadores y empleados participarían en una "vigilia patriótica" en la Plaza de Mayo, luego de la cual se celebraría una misa de campaña. Para concluir, un maestro de escuela y un oficial del ejército pronunciarían sendos discursos.

³³ Discurso pronunciado por Perón con motivo de la apertura del período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional el 1° de mayo de 1949.

reemplazado a la Corte Suprema de Justicia por una cuyos miembros le profesaban una indisputada lealtad, había obtenido un fuerte control sobre el Congreso y había logrado dominar al movimiento obrero. El año 1950 tuvo además una importancia simbólica crucial para el régimen. El centenario de la muerte de San Martín le proporcionó a Perón la oportunidad, por un lado, de profundizar su control sobre los medios de prensa a través de la comisión parlamentaria conocida como "Comisión Visca-Decker", y por otro lado de crear una nueva fuente simbólica de legitimidad al asociar la figura del Libertador con la de Perón. Esta asociación se haría evidente en los libros de texto aprobados luego de 1951, como veremos en el capítulo siguiente. Las nuevas orientaciones dadas al sistema educativo estaban acompañadas por una abierta exaltación del régimen peronista.

Aunque los homenajes escolares a Perón y Eva no tuvieron durante el ministerio de Ivanissevich el carácter institucionalizado que tendrían durante el ministerio de Méndez San Martín, aquél no perdía oportunidad de mostrar su ilimitada lealtad al presidente y a su esposa. En un discurso pronunciado el 18 de octubre de 1949 con motivo de la inauguración de una residencia de estudiantes dependientes del Instituto Nacional de Educación Física, Ivanissevich recordaba a su audiencia que "hoy, en el día de San Perón, y como un homenaje de lealtad a su doctrina, venimos a recordar con realizaciones concretas al Señor Presidente de la República y a la Señora Presidenta". Esta lealtad incondicionada a veces era presentada de manera más pintoresca. En una charla transmitida por la red nacional de radio, Ivanissevich explicaba que entre las virtudes superlativas del Presidente, no la menos importante era que el general Perón "es muy cuidadoso con su ropa. Nunca se ve una simple mancha en su traje, ni aun las cenizas de un cigarrillo". Por supuesto, puntualizaba el ministro, esto no se debía a que Perón tuviera sirvientes que le limpiaban los trajes, sino simplemente a que él era muy cuidadoso y nunca los manchaba.

Ivanissevich transformó al Ministerio de Educación en uno de los organismos más visibles del Estado. El ministro hablaba frecuentemente por la radio, y las actividades del Ministerio eran publicitadas a través de "noticieros educativos" que se mostraban en los cines. Los alumnos de las escuelas primarias y secundarias tenían una presencia permanente en las calles al ser sacados de las aulas para desfiles y celebraciones o excursiones organizadas por el Ministerio.³⁴

³⁴ Muchas de las excursiones organizadas por el Ministerio tenían como destino

Durante el período en que Ivanissevich estuvo a cargo del sistema educativo oficial, su influencia se hizo sentir también en otras áreas. El régimen hizo esfuerzos más firmes y concretos por asociar su imagen y su "doctrina" a los principios del nacionalismo y de la religión católica. La diferencia era que ahora se trataba cada vez menos de "catolizar" o "nacionalizar" al peronismo, y cada vez más de "peronizar" al nacionalismo y al catolicismo. Según la propaganda oficial, una de las virtudes del peronismo era precisamente el haber perfeccionado y superado estos principios. Al sistema educativo se le asignó el papel de inculcar estas ideas en las mentes de los niños. Pero, al mismo tiempo, no puede negarse que Ivanissevich contribuyó a la modernización de la estructura del sistema educativo. Muchas de las reformas por él introducidas sobrevivieron no sólo a su propia caída en 1950 sino a la del régimen peronista. Esto parecer ser otro ejemplo de la tensión entre modernidad y tradicionalismo que permeaba otras áreas del discurso y las políticas peronistas.³⁵

Los años de Méndez San Martín o cuando las escuelas se convirtieron en agencias de adoctrinamiento

En 1950 Ivanissevich fue forzado a renunciar a su puesto de ministro. Las razones de su alejamiento del cargo no son claras pero se ha conjeturado que se vinculaban con una creciente hostilidad que le profesaba Eva. En reemplazo de Ivanissevich fue nombrado a cargo del Ministerio otro médico (aunque menos prestigioso esta vez), el doctor Armando Méndez San Martín. Méndez San Martín tenía excelentes vínculos con Eva y había participado activamente de los sucesos del 17 de octubre de 1945. En septiembre de 1946 había sido nombrado interventor de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y, en 1948, director de la Asistencia Social.

La renuncia de Ivanissevich y su reemplazo por Méndez San Martín fueron hechos inesperados. Aparentemente, Méndez San Martín mis-

residencia presidencial, donde Perón y Eva distribuían juguetes entre los niños y compartían almuerzos y meriendas con ellos. Aunque el uso de la residencia presidencial como lugar de excursión para alumnos de escuela primaria ciertamente no era algo novedoso —el presidente Justo había ya habilitado partes de aquella con el mismo fin—, la posibilidad de tener una proximidad física con el presidente o su esposa sí era una característica única del gobierno peronista.

De manera general esta tensión parece ser característica de los regímenes usualmente caracterizados como "populistas". Véase, entre otros, M. Conniff, "Introduction: Towards a Comparative Definition of Populism" en Conniff (1982).

mo fue sorprendido y no pudo adelantar el nombre de sus colaboradores a la prensa debido a "lo sorpresivo de mi designación".³⁶ El nuevo ministro cambió decisivamente el estilo impuesto por Ivanissevich al organismo a su cargo. Méndez profundizó aún más la centralización del sistema educativo. Además, dismanteló la mayoría de las reformas introducidas por Ivanissevich a efectos de acercar la escuela a la comunidad. Los "clubes escolares" y las "vacaciones útiles" fueron suprimidos, para delicia de los maestros que se veían relevados de la obligación de llevar a cabo tareas extracurriculares, en general impagas, durante los domingos y las vacaciones.³⁷

El período en el que Méndez San Martín ejerció el Ministerio estuvo marcado por dos importantes cuestiones: la "peronización" lisa y llana de los libros de texto en particular y de la educación en general (véase el próximo capítulo) y, parcialmente vinculado con lo anterior, el conflicto entre el Estado y la Iglesia Católica. Entre 1950 y 1955 el gobierno peronista hizo un esfuerzo explícito para transformar al sistema escolar en una herramienta para el adoctrinamiento político de la juventud. Luego de la muerte de Eva en 1952 esta tendencia se hizo más profunda aún. Los homenajes a su memoria se hicieron obligatorios y su autobiografía, *La razón de mi vida*, fue declarada por ley del Congreso libro de texto obligatorio para todos los niveles de educación.

Si durante los primeros años del gobierno de Perón se enfatizaba la necesidad de democratizar el sistema educativo, y durante los años del ministerio de Ivanissevich la de inculcar en los niños ciertos valores universales y trascendentes, en el período de Méndez San Martín la palabra clave parece haber sido "adoctrinamiento". En un nivel más general, a partir de 1950 la "doctrina" se convirtió en uno de los componentes más importantes del imaginario político peronista. En un discurso pronunciado en 1953, Perón se definió a sí mismo como el primer adoctrinador de la nación que "delegaba en los maestros y profesores argentinos la

³⁶ *La Nación*, 24 de junio de 1950.

³⁷ En diversas oportunidades el Ministerio llevó a cabo encuestas entre los maestros a efectos de saber su opinión sobre el funcionamiento de las "actividades peri-escolares". En la mayoría de los casos los maestros enfatizaban la falta de entusiasmo en las mismas por parte de los padres y alumnos, así como también el endémico problema de la falta de fondos. Este último problema fue reconocido por el secretario de Didáctica del Ministerio, Tolosa, quien en una nota del 12 de julio de 1948 sugería la posibilidad de cobrar un pequeño arancel a aquellos interesados en participar en las actividades de los clubes escolares, ya que el Estado no proveía los fondos adecuados.

responsabilidad de inculcar [la doctrina peronista] en los niños y en la juventud de la Nueva Argentina".³⁸ El Segundo Plan Quinquenal de Gobierno establecía explícitamente que cada escuela debía ser una "unidad básica de propaganda del plan" y que la educación debía estar basada en los postulados de la doctrina nacional. Un decreto de 1953 establecía que el objetivo de los maestros debía ser el de difundir entre los estudiantes y fuera de las aulas "la doctrina nacional, sus fundamentos, sus realizaciones, y su alcance".³⁹

¿Cuáles eran los fundamentos de la doctrina nacional? En 1952 el Ministerio de Educación comenzó a publicar una serie de "Cuadernos para el Maestro Argentino" que debían proporcionar orientación a las tareas del maestro. En el segundo número de la publicación, en un artículo titulado "Observaciones sobre los programas de educación primaria", se lee:

Los programas de educación primaria llevan a la escuela el pensamiento del General Perón, pensamiento que ha sido concretado en una doctrina, el Justicialismo, de carácter nacional, destinada a aclarar en el alma colectiva argentina los altos ideales de la Nación. La escuela como instrumento creado por el Estado para asegurar su proyección en el futuro, y el maestro como agente del Estado, están en el imperioso deber de condicionar su labor a los postulados de esa doctrina. El General Perón hablando a los altos funcionarios de la administración nacional ha dicho: "El que no aplica la doctrina que se ha creado para la Nación, está en contra de la Nación... la justicia social, la independencia económica y la soberanía del Estado no pueden ser negados por ningún argentino; y no solamente negados, ni discutidos..." Por otra parte las finalidades de la educación las señala el Estado, no el maestro.

Este fragmento muestra cómo el peronismo desplazaba el sentido de ciertos conceptos familiares. La unidad espiritual, no mencionada pero implícita en el texto citado, que al comienzo del régimen de Perón hallaba su expresión en la lealtad a la Nación, ahora implicaba de manera clara

³⁸ Véase el texto del discurso en *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación*, 270, 24 de abril de 1953.

³⁹ Decreto 20.226 del 26 de octubre de 1953.

lealtad al Estado. Una vez que el Estado reemplazó a la Nación, era un simple paso hacer de Perón la encarnación del Estado y por lo tanto de la Nación.

El adoctrinamiento y capacitación de la juventud se llevaría a cabo no sólo en las aulas, sino también a través de vías menos formales, como revistas infantiles publicadas por el régimen, campeonatos deportivos infantiles a los que nos referiremos en el Capítulo 8, y otras instituciones tales como la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) establecidas a efectos de "encuadrar" a la juventud. La UES estaba formada por dos ramas: una masculina y una femenina, la última de las cuales estaba ubicada en la residencia presidencial. Aunque la UES era presentada por el régimen como una suerte de club deportivo destinado a los estudiantes de nivel secundario, de hecho se trataba de un centro de adoctrinamiento político. En teoría, la participación en las actividades de la UES era de carácter voluntario, pero los estudiantes que se negaban a hacerlo eran pasibles de sufrir penalidades. Además, el gobierno ofrecía fuertes incentivos materiales a aquellos que participaban en la UES.

Estos intentos de acercar a la juventud al régimen peronista contribuyeron a profundizar las tensiones ya existentes entre el Estado y la Iglesia Católica, que se hicieron evidentes al final del período considerado.⁴⁰ Durante la segunda presidencia de Perón se hizo notorio que la Iglesia y el Estado estaban embarcados en una lucha por el control del espacio simbólico. El imaginario político peronista estaba adquiriendo las características de una verdadera religión política que no admitía alternativas. Una circular emitida por el Ministerio en febrero de 1953 exigía a los maestros de religión que adecuaran sus enseñanzas a los principios de la Doctrina Nacional Justicialista.⁴¹ En noviembre de 1954 se establecieron en las escuelas oficiales "consejeros espirituales" provistos por la Fundación Eva Perón, y finalmente, en 1955, cuando el conflicto entre la Iglesia y el Estado comenzó a tomar un giro violento, la educación religiosa, que había sido establecida en 1943, fue eliminada.

⁴⁰ Aunque la Iglesia Católica había apoyado de manera semiexplícita al régimen en sus comienzos, los primeros síntomas de una creciente tensión entre el Estado y la Iglesia se pueden percibir en 1950 (o incluso antes). Dos muy buenos análisis de las relaciones entre el gobierno peronista y la Iglesia Católica, tema que no voy a discutir en profundidad en este trabajo, son las tesis inéditas de Stack (1976); y de Lila Caimari, *Perón y la Iglesia Católica: Religión, Estado y sociedad en la Argentina, 1943-1955*, Buenos Aires, 1995.

⁴¹ *Boletín de Comunicaciones*, 275, febrero de 1953, p. 351.

Méndez San Martín dio un nuevo y decisivo impulso a la centralización del sistema educativo. Un decreto emitido en 1953 daba al gobierno federal el monopolio en el otorgamiento de títulos de maestros normales. Este también era un punto potencialmente conflictivo ya que, tradicionalmente, la mayoría de las escuelas normales privadas pertenecían a organizaciones religiosas católicas. Además, durante el ministerio de Méndez San Martín el sistema de educación técnica fue ampliado y en 1953 la Universidad Obrera Nacional abrió finalmente sus puertas.

Las universidades también sufrieron las consecuencias de las nuevas tendencias en materia educativa. La Ley Universitaria que había sido sancionada en 1947 fue modificada en 1953. La nueva ley (número 14.297) no tenía precedentes en la legislación argentina moderna. Por primera vez se le otorgaba al Estado no sólo la capacidad de regular la administración interna de la Universidad sino también la de fijar los lineamientos de los cursos que en ella debían dictarse. Según lo establecía la ley 14.297 los cursos ofrecidos en el nivel universitario debían reafirmar la conciencia nacional de la manera ordenada por la Constitución de 1949. El primer artículo de la ley ponía en claro que la educación superior debía ser "humanística... con preferencia a la especialización técnica, y [tenía] que inculcar [en las mentes de los estudiantes] la noción de responsabilidad social y la conciencia de servir a su pueblo". El artículo segundo iba aun un paso más adelante en este sentido al hacer obligatoria la inclusión en los programas universitarios de cursos que versaran sobre el conocimiento de la doctrina nacional y sobre los fundamentos de la Constitución de 1949. La nueva ley otorgaba a los estudiantes representación en la administración académica de la Universidad siempre y cuando los delegados estudiantiles formaran parte de alguna "entidad gremial reconocida", o sea, aceptada por el gobierno (artículo 59°). El objetivo de Perón era claramente obtener el control de la universidad. Es que, como lo señala Tulio Halperin Donghi, a diferencia de otros niveles de educación, la universidad representaba para el gobierno peronista un problema político más que ideológico, y por lo tanto lo trataba como tal.⁴²

* * *

Durante su gobierno Perón transformó progresivamente el sistema educativo oficial en un engranaje de su poderosa maquinaria de propaganda. Las escuelas se convirtieron en centros de adoctrinamiento para

⁴² Halperin Donghi (1962), p. 184.